AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA

Doña María Carolina Martínez Fuertes, Portavoz del GRUPO MUNICIPAL VOX en el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,, presenta para su debate y posterior aprobación, el pleno del próximo 28 de julio, la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los jóvenes son el motor vital de cualquier población y el colectivo que sufre más seriamente los problemas que aquejan a nuestra sociedad actual. En especial, el paro, el acceso a la primera vivienda, la falta de alternativas de ocio saludable…

Nuestro Grupo Municipal entiende que las políticas dirigidas hacia los jóvenes en Alhama deben plantearse desde la necesidad de desarrollar acciones y medidas orientadas de manera específica para ello y éstas políticas deben tener en cuenta que hoy en día existe una creciente desconexión por la política, las instituciones y la participación en las mismas, sin darse cuenta quizás de la importancia que tiene su opinión para lograr una sociedad mejor.

Actualmente, los programas que se desarrollan desde las concejalías de Cultura, Juventud, Educación o Deportes ofrecen actividades que pueden cubrir o no la demanda existente, pero que se presentan siempre desde la falta de la necesaria recogida de propuestas de los propios jóvenes.

Para nuestro Grupo Municipal es fundamental que la juventud participe en la vida social y política del pueblo. Es imprescindible contar con sus ideas y sus puntos de vista. No nos parece suficiente que sean meros «usuarios» de lo que proponga el Ayuntamiento, por completo que una administración pueda creer que es su programa.

Desde Vox apostamos, como ya proponíamos en nuestro programa electoral, por crear un espacio de encuentro para que nuestros jóvenes desarrollen sus iniciativas e intercambien experiencias.

Nos gustaría que la juventud Alhameña participase en la política que les afecta, que proponga y sea escuchada, que se fomente el voluntariado, la participación, el compromiso social, su espíritu crítico y que se acerque al funcionamiento y a la gestión de las instituciones; en definitiva, que se les haga partícipes de forma activa en la vida social y política de nuestro municipio.

La constitución de un foro de juventud en Alhama, permitirá crear un espacio de encuentro en el que la juventud podrá expresarse, elaborar propuestas, realizar iniciativas,etc.

Para ello lo primero es adaptarse a su modo de vida, la generación millenial ha crecido con un teléfono móvil en la mano y no entienden la vida sin él, por tanto es primordial adaptarnos a su modo de vida para conectar con ellos.

Por los motivos expresados, el Grupo Municipal Vox Alhama de Murcia, propone a la Corporación los siguientes ACUERDOS:

Primero.- Creación de un equipo formado por jóvenes voluntarios y personal del Ayuntamiento vinculado a el área Juventud para la coordinación del Foro de la Juventud de Alhama, que gestionarán una aplicación a través de la cual se desarrollará el proyecto.

Segundo.- Desarrollo de una Aplicación en la que se generará una red social para jóvenes alhameños entre 12 y 25 años, con separación por grupos de edades, que podrán interactuar entre ellos y a su vez plantear sus proyectos, quejas o sugerencias.

Tercero.- Generaremos "encuentros virtuales" con personas a las que les puedan aportar ideas y también hacer preguntar que les interesen, como entrenadores de distintos deportes, directores de centros docentes, el Concejal de Juventud, Concejales de distintos grupos políticos etc.

Cuarto.- Con los resultados obtenidos se pasarán informes a una mesa de trabajo formada por los distintos grupos políticos para estudiar la posibilidad de llevar a cabo las iniciativas propuestas.

En Alhama de Murcia, a 16 de julio de 2020.

CONCEJAL PORTAVOZ DEL AYUNTAMIENTO

Fdo. Doña María Carolina Martínez Fuertes

MARIA CAROLINA|MARTINEZ|FUERTES

Firmado digitalmente por MARIA CAROLINA|MARTINEZ|FUERTES
Fecha: 2020.07.15 18:56:59 +02'00'